Ayuntamiento de Piélagos

2026/4973

D. JESÚS ÁLVAREZ MONTOTO Secretario del Ayuntamiento de Piélagos (Cantabria),

CERTIFICO: Que, el Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada 2 de julio de 2026 adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

6. DACIÓN DE CUENTA DE LAS RESOLUCIONES DE ALCALDÍA.

Se da cuenta de las Resoluciones de Alcaldía, desde el día 29 de mayo de 2026 hasta el 26 de junio de 2026, se han presentado un total de 538 Resoluciones de Alcaldía, del nº 1.721 al 2.258 ambas inclusive, todas ellas en formato electrónico.

Y para que conste, expido la presente certificación con el visto bueno del Sr. Alcalde, en Piélagos, a la fecha de la firma electrónica, con la salvedad a que se refiere el artículo 206 del R.D. 2568/86.

Firma 2 de 2 | Carlos Alberto Caramés Luengo | 03/07/2026 | ALCALDE

Firma 1 de 2 | JESUS ALVAREZ MONTOTO | 02/07/2026 | SECRETARIO

AYUNTAMIENTO DE PIÉLAGOS
Avda. Luis de la Concha, 66
39470, Renedo de Piélagos (Cantabria)
Nº de Reg. Entidades Locales 01 39 0529
Telf. 942 07 69 00 – Fax 942 07 69 01
informacion@pielagos.es
C.I.F. P-3905200-F DIR3: L01390529
www.pielagos.es

Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección	
Código Seguro de Validación	a7fda5071fc94ad09afc36fac8ab3bc3001
Url de validación	https://sede.pielagos.es/validador
Metadatos	Origen: Origen administración